Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

Modelo 04-11

SOLICITUD PARA LA EXENCIÓN DEL IVTM POR VEHÍCULO ECOLÓGICO

Interesado

Nombre o Razón Social | **Apellido 1** | **Apellido 2**

N.I.F./ C.I.F. | **Tlf. Contacto** | **E-mail**

Domicilio

C.P. | **Municipio** | **Provincia**

Representante

Nombre o Razón Social | **Apellido 1** | **Apellido 2**

N.I.F./ C.I.F. | **Tlf. Contacto** | **E-mail**

Domicilio

C.P. | **Municipio** | **Provincia**

Notificación

☐ **Telemática. (Sólo usuarios dados de alta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Daganzo)**

☐ **Correo Certificado**

Domicilio

C.P. | **Municipio** | **Provincia**

Antecedentes

El solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, EXPONE:

Que el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora del Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica, establece los requisitos que deban reunir los vehículos, para poder acceder a la bonificación prevista en el citado precepto.

Solicitud

Por todo lo anteriormente expuesto SOLICITA:

Que previos los trámites oportunos, se declare la concesión de la oportuna exención y se expida documento acreditativo del reconocimiento de dicha bonificación.

Matrícula:

Asimismo, manifiesta que el citado vehículo cumple las condiciones y requisitos que se especifican a continuación:

☐ Vehículos que no sean de combustión interna (eléctricos, de pila de combustible o de emisiones directas nulas), vehículos híbridos enchúfales PHEV o vehículos eléctricos de rango extendido.

☐ Vehículos según su homologación de fábrica o adaptados, utilicen el gas o el bioetanol o sean de tecnología híbrida e incorporen dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo que minimicen las emisiones contaminantes.

Información

1º- Esta bonificación tiene carácter rogado y surtirán efectos, en su caso, desde el período impositivo siguiente a aquel en que se soliciten, , siempre que, se acredita ante el Ayuntamiento el cumplimiento delos requisitos exigidos para su otorgamiento. No obstante, esta bonificación podrá surtir efectos en el ejercicio corriente, respecto de los vehículos que sean altas en el Impuesto como consecuencia de su matriculación, siempre que la solicitud se formule junto con la tramitación del alta del vehículo en el padrón municipal.

2º.- En ningún caso, será concedida con carácter retroactivo.

Documentación

Documentación necesaria:

☐ Fotocopia compulsada del certificado de características técnicas del vehículo.

☐ Fotocopia compulsada del permiso de circulación del vehículo.

Firmar

Espacio reservado para la firma

El Ayuntamiento de Daganzo de Arriba, responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, petición de inscripción, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento, el cumplimiento de la legislación aplicable, el interés legítimo del Ayuntamiento y, en su caso, su consentimiento al realizar la solicitud y facilitar los datos requeridos
Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia
Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente, Los datos podrán ser conservados con fines históricos y de archivo general
Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, podrán ser publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento en cumplimiento de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno.
Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección dpd@ayto-daganzo.org
Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Villa, 1 especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte..) En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.
Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo de Arriba (Madrid). Tlf.: 91 884 52 59. Fax: 91 884 52 92
www.ayto-daganzo.org

Imprimir | Guardar | Enviar por email